

WESTFALIASA S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2011
Y 01 de enero de 2011

CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera Clasificado.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
- Políticas y notas a los estados financieros.

WESTFALIASA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

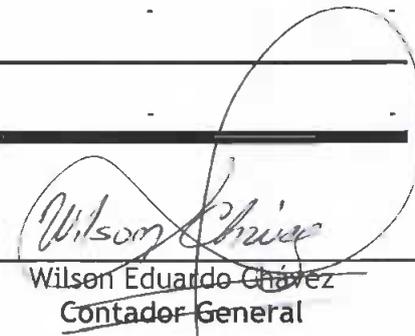
Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo	(6)	400	400	400
Activos financieros				
Otras cuentas por cobrar	(7)	11,655	10,544	3,593
Total activos corrientes		12,055	10,944	3,993
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	(8)	386,785	386,785	385,020
Activos por impuestos diferidos	(11)	360	360	360
Total activos no corrientes		387,145	387,145	385,380
Total activos		399,200	398,088	389,372
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas y documentos por pagar	(9)	384,943	383,832	375,116
Total pasivos corrientes		384,943	383,832	375,116
Pasivos no corrientes				
Total pasivos		384,943	383,832	375,116
Patrimonio neto				
Capital suscrito o asignado	(12)	400	400	400
Resultados acumulados	(13)			
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		13,857	13,857	13,857
Total patrimonio		14,257	14,257	14,257
Total pasivos y patrimonio		399,200	398,088	389,372

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

WESTFALIASA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas y producción		-	-
Ganancia bruta		-	-
Otros ingresos		-	-
Gastos		-	-
Resultado antes de provisión para impuesto a la renta		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Impuesto a la renta corriente		-	-
Impuesto a la renta diferida		-	-
Ganancia neta del ejercicio		-	-
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral total del año		-	-
			
Bueno Villacorta María Elena Representante legal			
			
Wilson Eduardo Chávez Contador General			

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

WESTFALIASA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

Concepto	Capital suscrito o asignado	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Total
Saldo al 1 de enero de 2011.	400	13,857	14,257
Resultado integral del período	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	400	13,857	14,257
Resultado integral del período	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	400	13,857	14,257

MARIA ELENA BUENO VILLACORTA

Buena Villacorta María Elena
 Representante legal

Wilson Eduardo Chavez

Wilson Eduardo Chavez
 Contador General

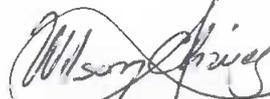
Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

WESTFALIASA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-	1,765
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>-</u>	<u>1,765</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Compra de propiedad, planta y equipo	-	(1,765)
Efectivo neto utilizado en las actividades de Inversión	<u>-</u>	<u>(1,765)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento neto de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo:		
Al inicio del año	<u>400</u>	<u>400</u>
Al final del año	<u>400</u>	<u>400</u>



Bueno Villacorta María Elena
Representante legal



Wilson Eduardo Chávez
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

WESTFALIASA S.A.

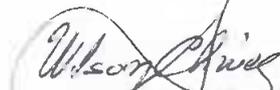
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresados en dólares)

Por los años terminados en	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Resultado integral total	-	-
Ajustes para conciliar el resultado integral con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Cambio en activos y pasivos de operación:		
Otras cuentas por cobrar	(1,111)	(6,951)
Cuentas y documentos por pagar	1,111	8,716
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-	1,765



Bueno Villacorta María Elena
Representante legal



Wilson Eduardo Chávez
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	9
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	10
2.1.	Periodo contable.	10
2.2.	Bases de preparación.	10
2.3.	Pronunciamientos contables y su aplicación.	11
2.4.	Moneda funcional y de presentación.	15
2.5.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	15
2.6.	Efectivo.	15
2.7.	Activos financieros.	15
2.8.	Servicios y otros pagos anticipados.	1
2.9.	Activos por impuestos corrientes.	1
2.10.	Propiedad, planta y equipos.	17
2.11.	Deterioro de valor de activos no financieros.	20
2.13.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	21
2.14.	Préstamos y otros Pasivos financieros.	21
2.16.	Baja de activos y Pasivos financieros.	23
2.17.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	23
2.18.	Capital suscrito.	24
2.19.	Ingresos de actividades ordinarias.	24
2.20.	Costo de producción y venta.	25
2.21.	Gastos de administración.	25
2.22.	Segmentos operacionales.	25
2.23.	Medio ambiente.	25
2.24.	Estado de Flujos de Efectivo.	25
2.25.	Cambios de en políticas y estimaciones contables.	25
2.26.	Reclasificaciones.	26
3.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	26
3.1.	Factores de riesgo.	26
3.2.	Riesgo financiero.	26
3.3.	Riesgo crediticio.	27
3.4.	Riesgo de tasa de interés.	27
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	28
5.	DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.	29
5.1.	Bases de la transición a las NIIF.	29
5.1.1.	Aplicación de NIIF 1.	29
5.1.2.	Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.	30
5.1.3.	Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.	30
5.1.4.	Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).	32
5.1.5.	Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.	33
5.1.6.	Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre y al 01 de enero de 2011.	33
5.1.7.	Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2011.	34
5.1.8.	Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011.	35
5.1.9.	Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2011.	36
5.1.10.	Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de	

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

	diciembre de 2011.	37
5.1.11.	Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2011.	38
6.	EFFECTIVO.	40
7.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	40
8.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.	40
9.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	41
(1)	Cuentas por pagar que no tiene vencimiento, ni devenga intereses	41
10.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	42
11.	IMPUESTOS DIFERIDOS.	45
12.	CAPITAL.	48
13.	RESULTADOS ACUMULADOS.	48
14.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	49
15.	CONTINGENTES.	50
16.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	50
17.	SANCIONES.	52
35	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	52

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad:
WESTFALIASA S.A.
- RUC de la entidad:
1792248248001
- Domicilio de la entidad:
De los Aceitunos E5-136 y Av. Eloy Alfaro.
- Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima.
- País de incorporación:
Ecuador.

- Descripción:

La WESTFALIASA S.A., fue constituida mediante escritura pública el 25 de marzo de 2010, en la ciudad de Quito e inscrita en el registro mercantil el 13 de abril de 2010. La Compañía tiene por objeto social La compra, venta, importación, exportación, promoción, intermediación, representación y comercialización al por mayor y menor de artículos de uso doméstico como artículos de bazar, artículos de juguetería y regalos, recuerdos, artículos promocional.

- Estructura organizacional y societaria:

WESTFALIASA S.A., cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

- Representante legal.

Bueno Villacorta María Elena, representa a la Compañía, está encargada de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la compañía; entre otros.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Periodo contable.

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 01 de enero de 2011, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2011, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2012; incluyen los resultados del año 2011, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.
- Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2012; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2012; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de WESTFALIASA S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.

Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2012.
NIC 28: Inversiones en asociadas y joint ventures.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2014.
NIC 34: Información financiera intermedia.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2013.
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos (Emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (emitida en octubre de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 27: Estados financieros separados (emitida en octubre de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIIF 9: Instrumentos financieros.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2015.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 16: Propiedades, maquinaria y equipos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Mejoras emitidas en junio de 2013	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 39: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 02: Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
CINIIF 21 Gravámenes	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la WESTFALIASA S.A. en el período 2012.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.6. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el “Pasivos corrientes”.

2.7. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- Préstamos y partidas por cobrar. -

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados.

Las otras cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son valorizadas a valor nominal.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Deterioro de cuentas incobrables. -

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del Activos y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del Activos financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activos para activos financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.8. Propiedad, planta y equipos.

Se denomina propiedad, planta y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del Activos pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de La propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activos, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

La propiedad, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el “Modelo del Costo”.

El terreno mantenido por la compañía opta por el costo atribuido, que es el valor razonable por efectos de adopción por primera vez y luego por el modelo del costo menos depreciación y deterioro.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprenden:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del Activos en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica (principalmente diques secos). Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de La propiedad, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activos, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

La propiedad, planta y equipos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

La vida útil para La propiedad, planta y equipos se han estimado como sigue:

Clase de activos	Años de vida útil	Valor residual
Terreno	N/A	N/A
Otras propiedades planta y equipos en curso	N/A	Cero(*)

(*) A criterio de la Administración estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de La propiedad, planta y equipos.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, aquellos bienes que forman parte de la propiedad, planta y equipos que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

La Compañía cada año analiza y estima el posible valor en el tiempo relacionado a costos posteriores por desmantelamiento, los mismos que son justificados en ciertos casos por evaluaciones externas o por funcionarios internos de la Compañía.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un Activos y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Nota 2.13).

2.9. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable de los activos. El monto recuperable de un Activos es el mayor valor entre el valor justo de un Activos o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un Activos individual a menos que el Activos no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un Activos excede su monto recuperable, el Activos es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activos. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de Activos no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función deteriorada, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del Activos desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del Activos es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del Activos en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un Activos sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.10. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de su propiedad, planta y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipos e intangibles es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 “Costos por Préstamos”.

2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: obligaciones patronales y tributarias, que son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

2.12. Préstamos y otros Pasivos financieros.

Los préstamos y otros Pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y relacionadas (accionistas), las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a Pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activos.

Estos Pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corrientes) y mayores a 12 meses (no corrientes).

2.13. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.14. Baja de activos y Pasivos financieros.

- Activos financieros.

Un Activos financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un Activos financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del Activos han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del Activos o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del Activos o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activos, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros.

Un Pasivos financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un Pasivos financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del Pasivos original y el reconocimiento de un nuevo Pasivos, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.15. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corrientes y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2012 y 2011 ascienden a 23% y 24% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y Pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% y 23% para los años 2012 y 2011 respectivamente.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y Pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y Pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como Pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.16. Capital suscrito.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.17. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los bienes vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corrientes de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.18. Costo de producción y venta.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos o prestación de servicios.

2.19. Gastos de administración.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de la propiedad, planta y equipo, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.20. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

2.21. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.22. Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.23. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Compañía al 01 de enero de 2011 (Nota 5).

2.24. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas en los Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, han sido reclasificadas para efectos comparativos de la presentación de los primeros Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2012.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de WESTFALIASA S.A., en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

- Riesgo operacional.

El riesgo operacional que administra WESTFALIASA S.A. gira en torno a la fijación de precios.

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de WESTFALIASA S.A. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y Pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año fue la siguiente:

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

- Año 2012	4.16%.
- Año 2011	5.41%.
- Año 2010	3.33%.

3.3. Riesgo crediticio.

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros del WESTFALIASA S.A. son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

3.4. Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a WESTFALIASA S.A. minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 “Deterioro de valor de activos”, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, Pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

WESTFALIASA S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de la WESTFALIASA S.A., corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La WESTFALIASA S.A. aplicó la NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” al preparar sus estados financieros en esa fecha.

5.1.1. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de la WESTFALIASA S.A. es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012. La NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF ver numerales 5.1.2. y 5.1.3.

5.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- a. La baja en cuentas de activos financieros y Pasivos financieros.
Esta excepción no es aplicable.
- b. Contabilidad de coberturas.
Esta excepción no es aplicable.
- c. Participaciones no controladoras.
Esta excepción no es aplicable.
- d. Clasificación y medición de activos financieros.
Esta excepción no es aplicable.

5.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- a. Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- b. Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- c. Costo atribuido.
La Compañía optó por medir ciertos bienes de sus propiedades de (terrenos) a su valor razonable considerando un avalúo por un perito calificado a la fecha de transición (31 de diciembre de 2010); manera,

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

según indica la “NIIF 1, D8 (b)”

- d. Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.
- e. Beneficios a los empleados.
Esta exención no es aplicable.
- f. Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- g. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- h. Activos y Pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
- i. Instrumentos financieros compuestos.
La Compañía no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.
- j. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- k. La medición a valor razonable de activos financieros o Pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
- l. Pasivos por desmantelamiento incluido en el costo de propiedad, planta y equipos.
Esta exención no es aplicable.
- m. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.
Esta exención no es aplicable.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- n. Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.
- o. Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.
- p. Cancelación de Pasivos financieros con instrumentos de patrimonio; e
Esta exención no es aplicable o ver su aplicabilidad.
- q. Hiperinflación grave
Esta exención no es aplicable o ver su aplicabilidad.

5.1.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la WESTFALIASA S.A.:

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2011.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Flujo de Efectivo - Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.5. Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

- a. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía decidió medir los terrenos por su valor razonable (“Costo Atribuido”) considerando lo que indica la NIIF 1, mediante un avalúo de un perito especializado cuyo efecto asciende a 14,997 respectivamente.
- b. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía dar de baja ciertas cuentas que no cumplen con la definición de activo según el marco conceptual de la información financiera cuyo efecto asciende a (1,500) respectivamente.
- c. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, corresponde los impuestos diferidos generados por los ajustes y diferencias temporarias de la baja de intangibles cuyo efecto asciende a 360.

5.1.6. Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre y al 01 de enero de 2011.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fue como sigue:

WESTFALIASA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Diciembre 31, 2011	Enero 01,2011
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)	400	400
<i><u>Ajustes por implementación NIIF:</u></i>		
Propiedades, planta y equipo	(a) 14,997	14,997
Activo intangible	(b) (1,500)	(1,500)
Activos por impuestos diferidos	(c) 360	360
	13,857	13,857
Patrimonio neto según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF	14,257	14,257

5.1.7. Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2011.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fue como sigue:

Concepto	Diciembre 31,2011
Ganancia del ejercicio 2011 bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)	-
<i><u>Ajustes por implementación NIIF:</u></i>	
	-
Ganancia del ejercicio 2011 según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF	-

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011.

Por el año terminado en,	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto Transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	400	-	400
Activos financieros			
Otras cuentas por cobrar	10,544	-	10,544
Total activos corrientes	10,944	-	10,944
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	371,788	14,997	386,785
Activo intangible	1,500	(1,500)	-
Activos por impuestos diferidos	-	360	360
Total activos no corrientes	373,288	13,857	387,145
Total activos	384,232	13,857	398,088
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	383,832	-	383,832
Total pasivos corrientes	383,832	-	383,832
Pasivos no corrientes			
Total pasivos	383,832	-	383,832
Patrimonio neto			
Capital suscrito o asignado	400	-	400
Resultados acumulados			
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	13,857	13,857
Total patrimonio	400	13,857	14,257
Total pasivos y patrimonio	384,232	13,857	398,088

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.9. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2011.

Por el año terminado en,	Saldo NEC a Diciembre 01, 2011	Efecto Transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 01, 2011
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	400	-	400
Activos financieros			
Otras cuentas por cobrar	3,593	-	3,593
Total activos corrientes	3,993	-	3,993
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	370,023	14,997	385,020
Activo intangible	1,500	(1,500)	-
Activos por impuestos diferidos	-	360	360
Total activos no corrientes	371,523	13,857	385,380
Total activos	375,516	13,857	389,372
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	375,116	-	375,116
Total pasivos corrientes	375,116	-	375,116
Pasivos no corrientes			
Total pasivos	375,116	-	375,116
Patrimonio neto			
Capital suscrito o asignado	400	-	400
Resultados acumulados			
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	13,857	13,857
Total patrimonio	400	13,857	14,257
Total pasivos y patrimonio	375,516	13,857	389,372

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.10. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011.

Por el año terminado en,	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto Transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-
Costo de ventas y producción	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-
Gastos	-	-	-
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	-	-	-
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	-	-	-
Impuesto a la renta diferido	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-
Otros resultados integrales			
Componentes del otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.11. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

Por el año terminado en,	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto Transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	1,765	-	1,765
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,765	-	1,765
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Compras propiedad, planta y equipo	(1,765)	-	(1,765)
Efectivo neto utilizado en las actividades de Inversión	(1,765)	-	(1,765)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	-	-	-
Aumento neto de efectivo	-	-	-
Efectivo:			
Al inicio del año	400	-	400
Al final del año	400	-	400

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Por el año terminado en,	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto Transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Ganancia del ejercicio	-	-	-
Ajustes para conciliar el resultado integral con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Cambio en activos y pasivos de operación:	-		
Otras cuentas por cobrar	(6,951)	-	(6,951)
Cuentas y documentos por pagar	8,716	-	8,716
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,765	-	1,765

WESTFALIASA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Bancos	(1)	400	400	400
		400	400	400

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Varias por cobrar por constitución		11,655	10,544	3,953
		11,655	10,544	3,953

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Terrenos		290,795	290,795	290,795
Otras propiedades en curso		95,990	95,990	94,225
		386,785	386,785	385,020

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Terrenos		290,795	290,795	290,795
Otras propiedades en curso		95,990	95,990	94,225
		386,785	386,785	385,020

WESTFALIASA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y/o deterioro, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Terrenos	-	-	-
Otras propiedades en curso	-	-	-
	-	-	-

El movimiento de las propiedades planta y equipos es como sigue:

Concepto	Terrenos	Otros propiedades, planta y equipo	Total
Al 31 de diciembre de 2012			
Saldo inicial	290,795	95,990	386,785
Saldo final	290,795	95,990	386,785
Al 31 de diciembre de 2011			
Saldo inicial	290,795	94,225	385,020
Adiciones	-	1,765	1,765
Saldo final	290,795	95,990	386,785

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Renhania S.A.	384,943		383,832
(1)	384,943		383,832

(1) Cuentas por pagar que no tiene vencimiento, ni devenga intereses

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el Impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a las ganancias de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011, el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a las ganancias sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el Activos debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien:

- Año de fabricación,
- Fecha y valor de adquisición,
- Nombre del proveedor; y,
- Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2. Bienes relacionados con investigación y tecnología:

- Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, Fecha y valor de adquisición,
- Nombre del proveedor; y,
- Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
- Análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e, incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Exoneración de pago del Impuesto a las ganancias para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a las ganancias durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales. Las declaraciones de impuestos están abiertas para revisión de las autoridades tributarias por los años 2010, 2011 y 2012.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Resultado integral del período	-	-
Efecto de impuestos diferidos	-	-
Resultado neta antes de provisión para impuesto a las ganancias	-	-
Menos:		
Ingresos Exentos	-	-
Más:		
Gastos no deducibles	-	-
Liberación/constitución de impuestos diferidos	-	-
Resultado gravable	-	-
Tasa de impuesto a las ganancias del período	23%	24%
Impuesto a las ganancias causado	-	-
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	-	-
Impuesto a las ganancias del período	-	-

11. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y Pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y Pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

WESTFALIASA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Base		Diferencia	
	tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2012:</u>				
Intangibles	1,635	-	-	(1,635)
	-	-	-	-
	<u>1,635</u>	-	-	<u>(1,635)</u>
 <u>Diciembre 31, 2011:</u>				
Activos financieros	1,565	-	-	(1,565)
	-	-	-	-
	<u>1,565</u>	-	-	<u>(1,565)</u>
 <u>Enero 01, 2011:</u>				
Intangibles	1,500	-	-	(1,500)
	1,500	-	-	(1,500)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31,2012	Diciembre 31,2011	Enero 01,2011
<u>Impuesto diferido por cobrar</u>			
Intangibles	360	360	360
<u>Impuesto diferido por pagar:</u>	-	-	-
<u>Impuesto diferido neto:</u>			
Impuesto diferido por cobrar	360	360	360
Impuesto diferido por pagar	-	-	-
	360	360	360

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo Final
Diciembre 31,2012			
Intangibles	360	-	360
	360	-	360
Diciembre 31,2011			
Intangibles	360	-	360
	360	-	360

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son atribuibles a lo siguiente:

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<u>Gasto impuesto a la renta del año:</u>		
Impuesto a la renta corrientes	-	-
	-	-
<u>Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:</u>		
Tasa de impuesto a la renta del período	23.00%	24.00%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Efecto impuestos diferidos	-23.00%	-24.00%
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	0%	0%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

12. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011, el capital social es de 400 y está constituido por 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de 1 dólar cada una.

13. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

14. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2012		Diciembre 31, 2011		Enero 01, 2011	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<u>Activos financieros medido al costo:</u>						
- Efectivo y equivalentes al efectivo	400	-	400	-	400	-
Otras cuentas por cobrar	11,655	-	10,544	-	3,593	-
Total activos financieros	12,055	-	10,944	-	3,993	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo:</u>						
Cuentas y documentos por pagar	(384,943)	-	(383,832)	-	(375,116)	-
Total pasivos financieros	(384,943)	-	(383,832)	-	(375,116)	-
Instrumentos financieros, netos	(372,888)	-	(372,888)	-	(371,123)	-

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un Activos o Pasivos contingente.

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a las ganancias, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos Pasivos del Impuesto a las ganancias, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a las ganancias, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a las ganancias que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos Pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1,000,000 y 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a 5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos Pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no está sujeta a realizar y presentar los anexos de precios de transferencias por no estar sujeto a las condiciones anteriormente expuestas.

17. SANCIONES.

17.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a la WESTFALIASA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

17.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la WESTFALIASA S.A. a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

35 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (octubre 30, 2014), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
